

en relación con el recurso contencioso-administrativo número 99/97-1, interpuesto por don Emilio García Bernedo, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR de 5 de junio de 1996, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso, en legal forma, y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10699 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/295/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (A Coruña), en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/295/1998, interpuesto por don Emerio Iglesias López, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR, de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente, y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10700 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 457/1998 LZ, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sevilla), en relación con el recurso contencioso-administrativo número 457/1998 LZ, interpuesto por don Juan Tocón García, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR, de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente, y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10701 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 150/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 150/1998, interpuesto por don Julián Cendrero Díez-Madroño, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR, de 5 de junio de 1996, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente, y a quienes ostenten derechos derivados del

informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10702 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/52/1998, interpuesto ante el Tribunal Supremo.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Supremo, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/52/1998, interpuesto por don Francisco Asís Fernández Benalí, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR, de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente, y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de diez días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10703 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 22/1997-1, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao), en relación con el recurso contencioso-administrativo número 22/1997-1, interpuesto por don Tomás Parrado Seoane, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR, de 5 de junio de 1996, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente, y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10704 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 12/1997-1, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao) en relación con el recurso contencioso-administrativo número 12/1997-1, interpuesto por don Santiago Argudo Ruiz, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR, de 5 de junio de 1996, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido, a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.